

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

EXPEDIENTE 2026/068

- FECHA: 22/05/2026

- ORGANO PROPONENTE: ÁREA DE SOPORTE DE RED Y ADMINISTRACIÓN.

- OBJETO: CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS DE ALGUNOS CADEs DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FPA, M.P.:

- o Lote 1: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Almería.
- o Lote 2: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Granada.
- o Lote 3: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Jaén.
- o Lote 4: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Málaga.

- EXISTENCIA DE CRÉDITO: Partida presupuestaria: TF_2026.2.1.03; TF_2027 y (en el caso de ejecutarse las prórrogas TF_2028 y TF_2029)

Existe crédito suficiente para la realización de este gasto y está contemplado en el presupuesto para 2026 y se prevé disponibilidad para los años 2027 y 2028 y 2029

- TIPO DE CONTRATO: Servicio

- DURACION: doce meses desde la fecha de inicio indicada en el contrato, con posibilidad de dos prórrogas de doce meses cada una. Se estima la entrada en vigor en el mes de julio.

- JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: De acuerdo al RD 486/1997, de 14 de abril de 1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los lugares de trabajo, concretamente en su art.5 y Anexo II, se establecen unas condiciones mínimas de orden, limpieza y mantenimiento del lugar de trabajo.

La Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende dispone de diversas instalaciones y centros de trabajo distribuidos por el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía que cuentan con zonas ajardinadas, espacios verdes exteriores y elementos vegetales cuya adecuada conservación resulta necesaria para garantizar unas condiciones óptimas de seguridad, salubridad, imagen institucional, sostenibilidad ambiental y funcionalidad de los inmuebles.

En los CADE que a continuación se detallan se hace necesario el mantenimiento de zonas ajardinadas para evitar la aparición de maleza y/o malas hierbas mediante el desbroce de las mismas; cuidado de arboleda donde la poda de ramas de pequeñas y grandes dimensiones hacen necesario la contratación de este servicio ante el peligro de caída de las citadas ramas pudiendo causar daños físicos y/o materiales; por último se hace necesario el desbroce/limpieza de zonas perimetrales a los CADE (centro de Gestión y/o alojamientos empresariales) susceptible de acumulación de pasto o zonas secas que podrían provocar incendios.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS JAVIER LABELLA CRESPO	25/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP78DY22CT4RHG7EBU4YYBL5XH	PÁG. 1/5	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	01/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4ZV78YE99GVEM3Z95YUJXRB5H	PÁG. 1/5	

Lote 1				
CENTRO	MUNICIPIO	SUPERFICIE APROX.	TIPO DE TRABAJO	FRECUENCIA
CADE Cuevas de Almanzora (Carretera El Pantano, 1, Edif. Usos Múltiples)	Cuevas de Almanzora	20 m2	Desbroce	Semestral
CADE Serón (Pol. Ind. La Zalea de Serón)	Serón	85 m2	Desbroce	Semestral
CADE Albox (C/ Monterroel, 40)	Albox	505 m2	Limpieza parte perimetral de esa superficie	Semestral
CADE Vera (C/ República Argentina, 4)	Vera	240 m2	Desbroce	Semestral

Lote 1				
CENTRO	MUNICIPIO	SUPERFICIE APROX.	TIPO DE TRABAJO	FRECUENCIA
CADE Cuevas de Almanzora (Carretera El Pantano, 1, Edif. Usos Múltiples)	Cuevas de Almanzora	20 m2	Desbroce	Semestral
CADE Serón (Pol. Ind. La Zalea de Serón)	Serón	85 m2	Desbroce	Semestral
CADE Albox (C/ Monterroel, 40)	Albox	505 m2	Limpieza parte perimetral de esa superficie	Semestral
CADE Vera (C/ República Argentina, 4)	Vera	240 m2	Desbroce	Semestral

Lote 2				
CENTRO	MUNICIPIO	SUPERFICIE APROX.	TIPO DE TRABAJO	FRECUENCIA
CADE Guadix (Avenida Ciudad de Guadix, Manzana 6 – Parcelas 11-12, Polígono Industrial La Marcoba)	Guadix	175 m2 en el lateral de las naves 1 y 4 270 m2 lateral naves 2 y 3	Corte de hierbas/desbroce y fumigación para evitar el crecimiento. No hay árboles; matorral	Semestral

Lote 3				
CENTRO	MUNICIPIO	SUPERFICIE APROX.	TIPO DE TRABAJO	FRECUENCIA
CADE Linares (Pol. Ind. Los Rubiales, C/ Minas de San Diego, parcelas 52-53)	Linares	183,88 m2 75m2	Parte delantera: Desbroce y limpieza de los dos parterres. Poda de arbusto Parte trasera: Desbroce, limpieza y poda de dos olivos.	Mensual
CADE Baeza (Avda. Alcalde Fernando Viedma (antigua La Yedra))	Baeza	Consultar reportaje fotográfico Consultar reportaje fotográfico	Desbroce y limpieza de perímetro y calles. Poda de falsa parra de la parte trasera y arbustos. Poda de 16 árboles	Mensual Anual
CADE Úbeda (Pol.Ind. La Alberquilla)	Úbeda	Consultar reportaje fotográfico	Desbroce y limpieza de zona ajardinada de la entrada, limpieza de zonas de aparcamientos y mantenimiento de los pinos que se acercan a las Naves, así como de los cipreses que se encuentran en el contorno de las instalaciones. Se estima que hay unos 75 árboles aproximadamente con una altura entre los 10 y 12 m.	Semestral
CADE Huelma (Solar en Cambil)	Cambil	514 m2	Desbroce y limpieza	Semestral

Lote 4				
CENTRO	MUNICIPIO	SUPERFICIE APROX.	TIPO DE TRABAJO	FRECUENCIA
CADE Villanueva del Trabuco (Pol. Ind. El Polear, parcela 130)	Villanueva del Trabuco	Entrada: 140 m2. Patio interior 36 m2	Desbroce Poda: tres olivos pequeños, un pino y un rosál.	Semestral

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS JAVIER LABELLA CRESPO	25/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP78DY22CT4RHG7EBU4YYBL5XH	PÁG. 2/5	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN JORGE ARIAS MAIDERO	01/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4ZV78YE99GVEM3Z95YUJXR5H	PÁG. 2/5	

La primera actuación del año deberá ejecutarse en un plazo máximo de quince días contados a partir de la fecha de firma del contrato, así como desde la fecha de inicio de las prórrogas, en caso de que éstas se produzcan.

La segunda actuación se llevará a cabo según lo establecido en el punto 3.2 del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, salvo que el responsable del contrato solicite motivadamente su realización en una fecha diferente, atendiendo a las necesidades del servicio y al estado de las zonas objeto de mantenimiento.

- INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO: Andalucía Emprende es una fundación adscrita a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, que tiene como misión promover la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial para contribuir a la dinamización de la economía regional. Andalucía Emprende no dispone de los medios humanos y materiales necesarios para poder llevar a cabo un servicio de mantenimiento de jardín, es por ello que requiere contratar un servicio de jardinería, para poder desarrollar el trabajo y cumplir con lo dispuesto en el Real Decreto anteriormente mencionado.

- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 11.350,00 euros

Desglose por lotes:

	Importe IVA excluido	Importe IVA	Importe total IVA incluido	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (incluyendo dos prórrogas anuales y modificación 20%)
Lote 1: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la Provincia de Almería.	1.322,31 €	277,69 €	1.600,00 €	4.760,31 €
Lote 2: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Granada.	702,47 €	147,53 €	850,00 €	2.528,91 €
Lote 3: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Jaén.	6.859,50 €	1.440,50 €	8.300,00 €	24.694,21 €
Lote 4: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Málaga.	495,86 €	104,14 €	600,00 €	1.785,09 €
TOTAL	9.380,14 €	1.969,86 €	11.350,00 €	33.768,52 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS JAVIER LABELLA CRESPO	25/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP78DY22CT4RHG7EBU4YYBL5XH	PÁG. 3/5	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	01/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4ZV78YE99GVEM3Z95YUJXRB5H	PÁG. 3/5	

Anualidades (IVA incluido): 11.350,00 €

Año	Importe	Posición presupuestaria
2026 (2º. Semestre)	5.675,00 €	TF_2026.2.1.03
2027 (1er. Semestre)	5.675,00 €	TF_2027

Caso de ejecutarse las prórrogas previstas:

Año	Importe	Posición presupuestaria
2027 (2º. Semestre)	5.675,00 €	TF_2027
2028	11.350,00 €	TF_2028
2029 (1er. Semestre)	5.675,00 €	TF_2029

Para un contrato inicial de doce meses, con fecha prevista de comienzo en el mes de julio de 2026, con posibilidad de dos prórrogas por la misma duración.

- **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO):** 33.768,52 €

Los cálculos se han realizado para una duración de 12 meses. El valor estimado del contrato se ha determinado tomando el presupuesto base de licitación, sin incluir el IVA, incluyendo una posible modificación de contrato al alza de un 20% y previendo la posibilidad de dos prórrogas del contrato, de doce meses cada una.

- **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO:** Abierto simplificado abreviado.

Y JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA: por razón de cuantía y atendiendo a los requisitos del art. 159.6 de la LCSP 9/2017 por razón de cuantía

- **DIVISION EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO:** Sí, el contrato se divide en cuatro lotes.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS JAVIER LABELLA CRESPO	25/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP78DY22CT4RHG7EBU4YYBL5XH	PÁG. 4/5	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	01/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4ZV78YE99GVEM3Z95YUJXRB5H	PÁG. 4/5	

Órgano proponente: ÁREA DE SOPORTE DE RED Y ADMINISTRACIÓN

Nombre: Luis Javier Labella Crespo

Cargo: Director de Personal y Soporte de Valor

Firma:

Autorizado por Director Área
Servicios Corporativos:

Fecha de firma digital

Autorizado de acuerdo al art. 116.1 de LCSP
(9/2017), por Pilar Ramos Martín, Directora de
Emprendimiento, Innovación y Comunicación.

Andalucía Emprende, Fundación Pública
Andaluza, M.P. por Delegación de Facultades
acordada en el Patronato Extraordinario de
Fecha 25 de febrero de 2026.

Fecha de firma digital

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS JAVIER LABELLA CRESPO	25/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP78DY22CT4RHG7EBU4YYBL5XH	PÁG. 5/5	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	01/06/2026	
VERIFICACIÓN	JORGE ARIAS MAIDERO	PÁG. 5/5	